

RESOLUCION -CD- N° 280/2010

**Salta, 29 de Julio de 2010
Expediente N° 12.245/07**

VISTO:

Las Resolución – D – N° 607/07, mediante la cual se aprueba el tema y el proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, "**Proceso de Salud - Enfermedad - Atención durante el Puerperio, Salta 2007**", presentado por la maestranda Lic. Elizabeth Ramona VARGAS, y;

CONSIDERANDO:

Que la Maestrando ha presentado oportunamente el trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 146/10, aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 146/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/10 del 29/06/10)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "**Proceso de Salud - Enfermedad - Atención durante el Puerperio, Salta 2007**", presentado por la maestranda Lic. Elizabeth Ramona VARGAS

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mg. María del Valle CORREA ROJAS
- Mg. Elfi JOCKERS
- Mg. Mario ZAIDENBERG

RESOLUCION -CD- N° 280/2010

**Salta, 29 de Julio de 2010
Expediente N° 12.245/07**

SUPLENTE

- Mg. Dora del Carmen BERTA
- Mg. David RIVERO

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Lic. Elizabeth Vargas, integrantes del Tribunal, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ta
LC
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**